

BBVA Perú

Perfil

BBVA Perú (BBVA o el Banco) ofrece servicios financieros de banco universal y se posiciona como el segundo banco más grande del país con una cuota de mercado en términos de colocaciones directas y de depósitos de 22.0% y 20.3%, respectivamente, a junio 2021.

Fundamentos

Solvencia financiera sólida: El Banco mantiene una alta calidad de activos, lo cual le permite contar con una adecuada capacidad para cumplir con sus obligaciones futuras, tanto en el corto como en el largo plazo. Esto, como resultado de sus políticas de gestión de riesgo, el constante fortalecimiento de su estructura de capital, los esfuerzos continuos por diversificar las fuentes de fondeo y su eficiente estructura de costos.

Adecuada gestión de riesgos: BBVA mantiene un perfil de riesgo moderado, en línea con la estrategia del Grupo BBVA, la cual se enfoca en garantizar la solvencia y el desarrollo sostenible del Banco. Con el propósito de manejar una adecuada rentabilidad ajustada por riesgo, el Banco mantiene límites específicos por tipo de riesgo: *asset allocation*, riesgo de emisor, riesgo de mercado, riesgos estructurales y riesgos no bancarios. Dicha gestión le permite mantener niveles de morosidad inferiores al Sistema, con ratios de cartera atrasada y cartera pesada de 3.3% y 5.7%, respectivamente, a junio 2021 (Sistema: 3.6% y 6.1%, respectivamente). Cabe mencionar que, el incremento de la mora respecto a periodos anteriores corresponde a los efectos de la crisis económica por la pandemia Covid-19 y al vencimiento del periodo de congelamiento de algunos créditos reprogramados.

Financiamiento diversificado y estable: La principal fuente de financiamiento del Banco son los depósitos del público (60.0% de los activos; Sistema: 60.5%), los cuales mantienen un bajo nivel de concentración, pese a la importante participación de banca mayorista entre los clientes del Banco (20 principales depositantes representaron el 12% del total de depósitos). Además, BBVA se beneficia de la liquidez del mercado local y del acceso al mercado internacional, permitiéndole ser autosuficiente en la captación de fuentes de financiamiento.

Nivel de capital adecuado: La política de capitalización de utilidades del Banco se ha mostrado históricamente alineada a las expectativas de crecimiento y a los desafíos de entorno económico que el Banco enfrente. Esto ha permitido que el ratio de capital global (RCG) se mantenga superior al nivel mínimo regulatorio y dentro de los estándares internacionales de Basilea III (regulación que sigue la matriz). A junio 2021, el RCG ascendió a 14.6%, manteniéndose superior al ratio mínimo ajustado al perfil de riesgo de la Institución de 11.0% (exigible según ajustes por requerimientos adicionales); mientras que el ratio Tier 1 se ubicó en 10.6%.

Soporte de la matriz: Apoyo & Asociados considera que el Grupo BBVA (FC IDR: BBB+ con perspectiva estable, otorgada por Fitch Ratings y ratificada en jun.21) apoyaría al Banco en caso así lo requiera, pese a controlar solo 46% de su capital social. Esto, debido a que BBVA representa una subsidiaria clave para los objetivos del Grupo en la región y está plenamente integrado a las políticas del mismo. Si bien en junio 2020, Fitch Ratings rebajó la calificación a la Matriz de A- a BBB+, producto del impacto de la Pandemia de Covid-19, sobre todo en el entorno operativo de México (subsidiaria considerada la mayor contribuyente a las utilidades del grupo), Apoyo y Asociados considera que la clasificación del Banco no está determinada por el soporte de su casa matriz.

Ratings	Actual	Anterior
Institución ¹	A+	A+
CDN ²	CP-1+(pe)	CP-1+(pe)
Depósitos CP ²	CP-1+(pe)	CP-1+(pe)
Depósitos LP ²	AAA(pe)	AAA(pe)
BAF ²	AAA(pe)	AAA(pe)
Bonos Corporativos ²	AAA(pe)	AAA(pe)
Bonos Subordinados - Nivel 2 ²	AA+(pe)	AA+(pe)
Acciones ²	1 ^a (pe)	1 ^a (pe)

Con información financiera no auditada a junio 2021.

¹Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 29/09/2021 y 25/03/2021.

²Clasificaciones otorgadas en Comité de fecha 29/09/2021 y 30/03/2021.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Cifras en S/ MM	Jun-21	Jun-20	Dic-20	Dic-19
Total Activos	108,402	97,076	107,384	81,722
Patrimonio	9,477	9,114	9,376	9,188
Resultado	484	459	655	1,610
ROA (Prom.)	0.9%	1.0%	0.7%	2.1%
ROE (Prom.)	10.3%	10.0%	7.1%	18.4%
Ratio Capital Global	14.6%	14.1%	13.7%	14.0%

Fuente: BBVA Perú. Elaboración Propia

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo-2017)

Analistas

Daniela Gallo
danielagallo@aai.com.pe

Johanna Izquierdo
johanna.izquierdo@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

En opinión de Apoyo & Asociados, entre los principales desafíos para BBVA Perú se encuentra alcanzar una mayor penetración en el segmento minorista sin que la rentabilidad ajustada por riesgo se vea afectada de manera importante; así como mantener un crecimiento sostenido de la cartera de créditos mayorista, en un entorno de spread reducidos por las bajas tasas.

Entorno operativo desafiante: Si bien se espera una recuperación de las utilidades del Sistema para el 2021, los niveles de rentabilidad aún serían inferiores a periodos prepandemia. El crecimiento de las colocaciones dependerá de la reactivación económica (PBI 2020: -11.1%, 2021 proyectado: 10.5%), la cual está impactada por el rebrote del coronavirus, las decisiones políticas y económicas del nuevo gobierno y el riesgo regulatorio (topes de tasas de interés y la reforma del sistema privado de pensiones). El NIM seguirá estando afectado por las bajas tasas de intereses y la permanencia de los créditos Reactiva en el portafolio. De esta forma, la mejora en las utilidades vendrá por los menores gastos en provisiones y la recuperación en los ingresos por servicios financieros, así como el bajo costo de fondeo. Por su parte, el sistema financiero seguirá manteniéndose muy líquido y holgadamente capitalizado.

La Perspectiva Estable del Banco se sostiene en su adecuada gestión de riesgos, estructura eficiente de costos, fondeo diversificado y estable, holgados niveles de liquidez y adecuado nivel capitalización, así como el soporte de su casa matriz.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa del Rating se daría en caso la crisis económica causada por el Covid-19 y/o las medidas políticas y económicas del nuevo gobierno impacten negativamente en la solvencia financiera de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora. En tal sentido, un deterioro significativo en el desempeño financiero del Banco, así como en la calidad de sus activos, podrían modificar de manera negativa la calificación crediticia que mantiene.

Desempeño del Sistema Bancario

La crisis sanitaria y económica generada por la pandemia Covid-19 impactó seriamente las utilidades del Sistema Bancario en el 2020 (-76.7%); no obstante, éste se mantuvo solvente con sólidos ratios de capital (RCG:15.5%) y una liquidez holgada gracias a los estímulos monetarios que dio el Gobierno.

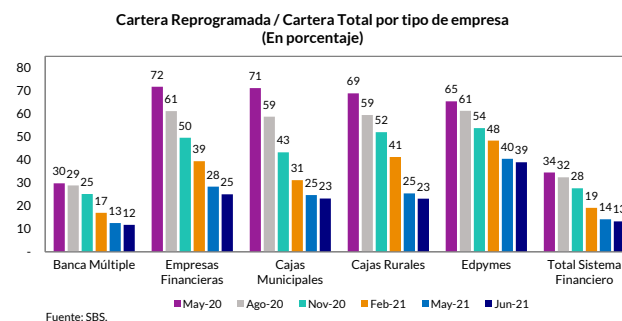
A junio 2021, si bien se observa una recuperación de las utilidades en términos anuales (+20.9%), aún son inferiores respecto a los niveles prepandemia. Esto se debe a que las aún bajas tasas de interés y la alta competencia de mercado siguen impactando en los márgenes. Por su parte, el sistema sigue mostrando holgados niveles de liquidez y sólidos ratios de capital (RCG: 15.4%).

Respecto a las colocaciones, en el primer semestre se observa una ligera desaceleración del crecimiento respecto del cierre del 2020 debido al vencimiento y prepago de algunos créditos Reactiva que impulsaron el crecimiento de la cartera en el 2020 (sin el programa las colocaciones hubieran retrocedido en 4.8% en el 2020), a los castigos por el vencimiento de las reprogramaciones, al menor crecimiento económico por las nuevas cuarentenas focalizadas para contener el rebrote de contagios de Covid-19 durante el primer trimestre y al ruido político, que viene afectando la inversión privada, principal impulsor de la economía. Así, a junio 2021, el crecimiento anual de las colocaciones del Sistema fue de 5.9% (dic.20: +14.0%); mientras que el avance respecto al cierre del 2020 fue de 4.2%.

En detalle, a junio 2021, el mayor avance de las colocaciones corresponde al segmento mayorista con un crecimiento de 8.6% AaA (+7.9% respecto de dic.20), liderado por el incremento de créditos a mediana empresa (+33.0%), principales beneficiarias del Programa Reactiva, especialmente en la segunda fase que entró en vigencia en la segunda mitad del 2020. Los créditos a gran empresa crecieron en 2.0%, mientras que los créditos a corporativos se contrajeron en 2.6%. Por su parte, el segmento minorista solo creció en 2.0% (-1.2% respecto de dic.20), ya que la contracción del saldo en tarjetas de crédito en 40.9%, contrarrestó el avance de préstamos personales (+18.1%) e hipotecarios (+8.8%).

En cuanto a la dolarización de los créditos en el Sistema, en el 2020 se redujo a un mayor ritmo que en años anteriores debido principalmente a que las colocaciones del Programa Reactiva, que explicaron el crecimiento del Sistema, se otorgaron en moneda nacional (MN). Además, la tendencia decreciente del ratio de dolarización es resultado de la implementación de medidas prudenciales en los últimos cinco años que viene desincentivando el crédito en dólares. A junio 2021, el ratio de dolarización de cartera es de 26.9% (dic.20:25.4%), aún inferior a niveles prepandemia (dic.19:30.0%).

En el caso de la Cartera Reprogramada, se estima que en el 2020 el sistema bancario llegó a reprogramar en promedio el 30% de su portafolio, porcentaje que se eleva a alrededor de 70% en la banca especializada de consumo y microfinanzas. A junio 2021, el saldo de dicha cartera continúa reduciéndose por una mejora en el comportamiento de pago de los deudores en línea con la mayor actividad económica y la menor demanda por reprogramaciones, pese a que el plazo para acogerse fue extendido hasta fines de agosto del 2021.



Respecto a la calidad de la cartera, en diciembre 2020 y mediante Resolución N°3155-2020, la SBS dispuso que los créditos reprogramados por Covid-19 de consumo, microempresa y pequeña empresa debían ser reclasificados. Aquellos créditos que se encontraban en la categoría "Normal", debían reclasificarse a "Con Problemas Potenciales" (CPP) y se debían aplicar provisiones específicas a los mismos considerando las tasas correspondientes a la categoría CPP. La reclasificación de créditos se refleja en un incremento de la cartera pesada (CP) del Sistema que pasó de 6.1% a junio 2020, a 6.9% a diciembre 2020 y 7.4% a junio 2021.

Adicionalmente, la SBS dispuso que a los intereses devengados de los créditos reprogramados en situación "Vigente" (previo a la reclasificación) de consumo y mype, en los que el cliente no haya efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de mes, se les debía aplicar un requerimiento de provisiones correspondiente a la categoría de riesgo "Deficiente". Asimismo, los intereses devengados no cobrados a la fecha de la reprogramación, reconocidos como ingresos y que se capitalicen por efecto de la reprogramación, deben extornarse y registrarse como ingresos diferidos.

En términos de cartera atrasada, dicho indicador de morosidad alcanzó un pico de 3.8% en el primer trimestre del 2021, tal como se había previsto, y descendió ligeramente a 3.6% a junio 2021. Dicho incremento corresponde al vencimiento del periodo de congelamiento de los créditos reprogramados y la reanudación del conteo de los días de atraso de los mismos. Si bien la mejora en el comportamiento de pagos de los deudores asociada a la recuperación de la economía debiera reflejarse en un

menor nivel de morosidad hacia finales del 2021, ésta podría ser aún superior a los niveles prepandemia.

Respecto a las provisiones, en el segundo semestre del 2020, el Sistema incrementó de manera significativa el gasto en provisiones ante la incertidumbre por la capacidad de pago futura de sus deudores. Esto llevó a que la prima por riesgo se incremente de 1.9% en el 2019, hasta 3.9% en el 2020. Asimismo, los principales bancos ajustaron sus modelos de riesgo, reduciendo su apetito de riesgo. Dado que las instituciones bancarias se anticiparon a potenciales mayores deterioros de cartera tomando medidas preventivas, la mejora en el comportamiento de pago durante el primer semestre 2021 resultó en un menor requerimiento de provisiones. Así, la prima por riesgo se redujo a 2.2% en el Sistema, sin impactar los niveles de cobertura. En detalle, a junio 2021, los indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y cartera pesada se ubicaron en 118.3% y 98.7%, respectivamente; niveles superiores a lo observado antes de la pandemia.

Por otra parte, cabe mencionar que, debido a la reducción de la tasa de referencia del BCR y al efecto de los créditos del programa Reactiva Perú, el NIM del Sistema se redujo fuertemente en el 2020. Así, el indicador ingresos financieros a activos rentables cayó de 7.2% en diciembre 2019 a 5.3% a diciembre 2020. Este efecto, aún persiste en el primer semestre del 2021, ubicando dicho indicador en 4.6%.

En la medida que las tasas de interés retornen a niveles más altos, se espera una recuperación de los márgenes de intermediación. Al respecto, en agosto 2021, el BCRP elevó la tasa de interés de referencia de 0.25% a 0.50%, y en setiembre a 1.0%. Si bien ésta aún se mantiene en mínimos históricos, esto indicaría el inicio de una gradual tendencia al alza de las tasas de interés, por lo que se esperaría una mejora en el NIM del Sistema hacia finales del 2021.

Por su parte, en el primer semestre del 2021, la utilidad del Sistema aumentó en 20.9% AaA. Al respecto, la significativa disminución del costo de fondeo (Gastos Financieros / Pasivos Costeables pasó de 2.5% a dic.19, a 1.5% a dic.20 y a 1.1% a jun.21), los menores gastos en provisiones, el incremento en los ingresos por servicios financieros y el crecimiento en los ROF, permitieron contrarrestar los menores ingresos por intereses y los mayores gastos operativos.

Cabe mencionar que, uno de los puntos destacables de esta crisis es la aceleración de la banca digital, incrementándose de manera exponencial el uso de los canales digitales. Ello conllevó a que muchas entidades reduzcan la infraestructura física, aceleren inversiones en tecnología y reduzcan el número de personal. Asimismo, la crisis ha puesto a prueba el plan de continuidad de negocio de los bancos, quienes han podido responder a este nuevo entorno gracias a los planes de continuidad operativa ante

eventos disruptivos que el regulador venía exigiendo desde años atrás.

De otro lado, a junio 2021, los depósitos del público del Sistema aumentaron en 6.2% AaA, explicado por el saldo remanente en las cuentas corrientes de los clientes que accedieron al Programa Reactiva, el retiro de fondos de las cuentas de CTS y la liberación de fondos de las AFPs, que permitió el retiro de hasta 25% de los fondos a solicitud de los afiliados. No obstante, se observa una ligera disminución del 0.6% respecto de diciembre 2020. En detalle, se observa una disminución del saldo de cuentas a plazo (- S/ 6,592 MM), asociada a la disposición de los fondos liberados de las cuentas de CTS (- S/ 4,856 MM) y a que, ante la incertidumbre política, muchos depositantes optaron por opciones más líquidas o traslado de fondos a cuentas en el exterior. En contraparte, los depósitos de ahorro y a la vista crecieron en 5.7% y 2.2%, respecto del cierre del 2020.

En cuanto a la liquidez del Sistema, a junio 2021 se observa una normalización parcial con respecto al cierre del 2020. Así, el ratio de liquidez en MN pasó de 52.2% a diciembre 2020, a 44.2% a junio 2021; mientras que el de liquidez en ME pasó de 49.2%, a 48.7%. Al respecto, se espera que los indicadores de liquidez tiendan a niveles prepandemia, en la medida que las flexibilidades en el encaje retomen a sus niveles anteriores y que las empresas dispongan de sus fondos, dado que los bancos ajustarán sus necesidades de fondos al ritmo del crecimiento de sus colocaciones.

El avance de las colocaciones frente a un ligero retroceso de los depósitos del público en el primer semestre del año, llevaron a que el ratio *loan to deposit* aumente de 99.2% a diciembre 2020, a 104.0% a junio 2021.

Es importante mencionar que, el aumento significativo de los niveles de liquidez durante el 2020 permitió a los bancos hacer una mejor gestión de pasivos, reduciendo el costo financiero de los mismos al reemplazar los pasivos caros (adeudados, emisiones y depósitos a plazo), efecto que todavía se mantiene. Así, a junio 2021, los depósitos vista, ahorro y a plazo financiaban el 22.1%, 22.7% y 15.7% de los activos, respectivamente (22.0%, 21.9% y 18.2%, respectivamente, a dic.20). Además, cabe mencionar que los bancos con mejores canales digitales han podido atraer los fondos de manera más eficiente por medio de apertura de cuentas digitales.

Por moneda, si bien la dolarización de los depósitos se redujo de 40.0% en diciembre 2019 a 38.4% al cierre del 2020, ésta aumentó nuevamente a 40.4% a junio 2021. Esto responde a la preferencia de los depositantes de ahorrar en dólares, en un entorno de alta incertidumbre y tendencia al alza del tipo de cambio, dada la coyuntura política en torno a las elecciones presidenciales.

Si bien se observa una mayor actividad económica desde el último trimestre del 2020, aún la crisis por la pandemia

Covid-19 es un evento en evolución. Así, el primer trimestre del 2021 se observó un menor dinamismo producto del incremento significativo de casos Covid-19 y con medidas de contención impuestas por el Gobierno, que limitaron ciertas actividades. Por su parte, el segundo trimestre estuvo marcado por la incertidumbre ante el ruido político en torno a las elecciones presidenciales, el cual se vio reflejado en la desaceleración del avance de colocaciones por una menor confianza del consumidor, un aumento en la dolarización de los depósitos y las salidas de fondos al exterior dada la coyuntura.

Para el segundo semestre del 2021, se espera que las utilidades mejoren producto de los menores requerimientos de provisiones y la recuperación de los ingresos por comisiones respecto al año anterior, dado el mayor número de transacciones y la eliminación de las exoneraciones en comisiones. Esto permitiría compensar la presión en el margen de intermediación asociado al entorno de bajas tasas de interés y alta competencia de mercado.

Además, se espera que el sistema financiero siga manteniéndose sólido con holgados ratios de capital por encima del 15%, liquidez holgada y una mora controlada.

Riesgo Regulatorio

El Congreso viene aprobando leyes que van en contra del Sistema. Así, la Ley aprobada sobre el tope de tasas de interés, que debe ser establecida por el BCRP, impactará negativamente en la inclusión financiera y la eficiencia del sistema financiero. Esta medida generará un mayor costo financiero a las personas con menores ingresos y de mayor riesgo, debiendo recurrir éstas al mercado financiero informal donde las tasas suelen ser significativamente superiores.

Con el objetivo de minimizar los efectos negativos de esta medida en términos de inclusión financiera, el 29 de abril del presente año, el BCRP determinó que la tasa máxima de interés deberá ser calculada de manera semestral y será equivalente a dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo del sistema financiero entre los dos y siete meses previos a su vigencia. En tal sentido, el BCRP ha establecido que la tasa máxima en moneda nacional para el periodo comprendido entre mayo y octubre 2021, ascienda a 83.40% anual, en tanto la de moneda extranjera es de 68.38% anual.

El BCRP estima que, en base a la distribución actual de tasas de interés, aproximadamente la cuarta parte de los créditos de consumo y MYPE quedarían excluidos del crédito formal como consecuencia de la implementación de tope de tasas. En detalle, las instituciones financieras especializadas en microcrédito, las financieras, cajas rurales y Edpymes serían las más afectadas. Es por ello que el BCRP estableció una implementación gradual por tipo de institución. Así, los bancos debían implementarlo en mayo, las cajas

municipales en junio y, las demás entidades financieras, en julio del presente año. En el caso de la banca múltiple, el efecto del tope de tasas es mínimo; no obstante, sí se vería afectada por la eliminación de la comisión por mora.

Por otro lado, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) lograron llegar a un consenso con el Congreso y mejorar el proyecto de ley para la reprogramación de deudas, a fin de no poner en riesgo la solvencia del sistema financiero. Así, la Ley que establece disposiciones extraordinarias para la reprogramación y congelamiento de deudas entró en vigencia el 18 de octubre del 2020, la cual contempló la creación del Programa de garantías Covid-19, que estaría a cargo del Gobierno Nacional y otorgaría garantías para reprogramar las deudas hasta por un total de S/ 5,500 MM a los deudores que hasta el 29 de febrero del 2020 contaban con una calificación normal o con problemas potenciales. Dicha ley solo incluía a los créditos de consumo, personales, hipotecarios, vehiculares y a mypes. La garantía otorgada cubriría entre el 40% a 80%, según el cumplimiento del cronograma de pagos del deudor y sería honrada por el Estado, transcurridos 90 días calendarios de atrasos de los créditos reprogramados por el sistema financiero.

La administración del Programa de Garantías Covid-19 estaría a cargo de Cofide. La ley contempló tres alternativas: i) bajar la tasa de interés y seguir pagando las cuotas; ii) bajar la tasa de interés y pagar tres meses después con intereses; y, iii) congelar tres cuotas y continuar pagando con la misma tasa de siempre. Esta ley no aplicaría para quienes hayan recibido Reactiva Perú, o bono del programa Mivivienda, ni FAE-Myype, FAE-Turismo y FAE-Agro.

En marzo del presente año, el Poder Ejecutivo decidió prorrogar el plazo de acogimiento al Programa de Garantías Covid-19 hasta el 31 de agosto del 2021. Esto dado que, si bien el Programa contemplaba respaldar créditos por hasta S/ 5,500 MM, al 26 de marzo del 2021 solo se había brindado facilidades de pago a 73,763 empresas y personas naturales con garantías por S/ 91.3 MM aproximadamente.

Por su parte, el proyecto de ley sobre la reforma del sistema privado de pensiones, pone en riesgo el ahorro de miles de personas, que podría a su vez derivarse en menor fondeo a la banca local.

El ejecutivo podría solicitar al Tribunal Constitucional la derogación de dichas leyes, toda vez que carecen de un sustento técnico, por lo que aún no se puede cuantificar su impacto.

Descripción de la Institución

BBVA Perú inició operaciones en el año 1951. Desde 1995, año en que fue privatizado, es controlado en un 46.12% por BBVA Perú Holding del Grupo BBVA; y, en 46.12% por

Holding Continental (HCSA) del Grupo Breca, uno de los grupos económicos más sólidos del país.

En mayo 2019, el Banco cambió la marca local para asumir la global a Banco BBVA Perú, (antes BBVA Banco Continental), así el Grupo busca unificar su marca en todos los países donde opera. Cabe mencionar que dicho cambio fortalece la sociedad paritaria entre BBVA y el Grupo Breca y no genera ninguna modificación en la estructura societaria. Entre los motivos principales están el mejorar la eficiencia de costos a largo plazo, la búsqueda de sinergias globales, expansión a nuevos mercados y un aumento de valor en la marca.

El Banco cuenta con siete subsidiarias, de las cuales posee el 100% en: i) BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.; ii) BBVA Asset Management S.A. SAF; iii) Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A.; iv) BBVA Sociedad Titulizadora S.A.; v) BBVA Consumer Finance Edpyme; vi) Forum Comercializadora S.A.; y, vii) Forum Distribuidora S.A. Las tres últimas adquiridas en abril 2016. Adicionalmente, cuenta con una entidad de propósito especial: Continental DPR Finance Company.

Clasificación de Casas Matrices* de Bancos Locales

Riesgo Soberano	País	Institución	LT IDR**	Clasificación Corto Plazo
A-	● España	BBVA	BBB+	● F2
AA+	● Canada	Bank of Nova Scotia	AA-	● F1+
A+	● China	ICBC Ltd.	A	● F1+
AAA	● Alemania	Deutsche Bank	BBB	● F2
AAA	● USA	Citibank N.A.	A+	● F1
A-	● España	Santander	A-	● F2
BB+	● Colombia	GNB Sudameris	BB	● N.A.

*Casa Matrices o que tienen participación relevante.

**Foreign Currency Long Term Issuer Default Rating, equivalente al rating de LP

● : perspectiva estable; ● : perspectiva negativa ● : perspectiva positiva

Fuente: FitchRatings. Elaboración propia.

Respecto a la matriz, en junio 2020 FitchRatings bajó su clasificación de A- a BBB+ (p. estable) ante el desafío que enfrenta BBVA para generar ganancias, dadas las recesiones económicas en todos sus mercados principales, principalmente ante difícil desempeño de la subsidiaria mexicana de BBVA (que explicó el 31% de la utilidad operativa en el 2019). En junio 2021, FitchRatings ratificó dicha calificación. Sin embargo, es importante destacar que la calificación del Banco otorgada por Apoyo y Asociados no está determinada por el soporte de su casa matriz. Adicionalmente, cabe mencionar que la calificación otorgada por FitchRatings a BBVA Perú se mantiene en BBB+ con perspectiva negativa, perspectiva que fue modificada en abril 2020 y ratificada en abril 2021, debido a los mayores riesgos en el entorno operativo producto de las implicancias económicas originadas por la pandemia del Covid-19.

Estrategia: El Banco ha mantenido una estrategia clara de largo plazo centrada en la rentabilidad ajustada por riesgo antes que la participación de mercado.

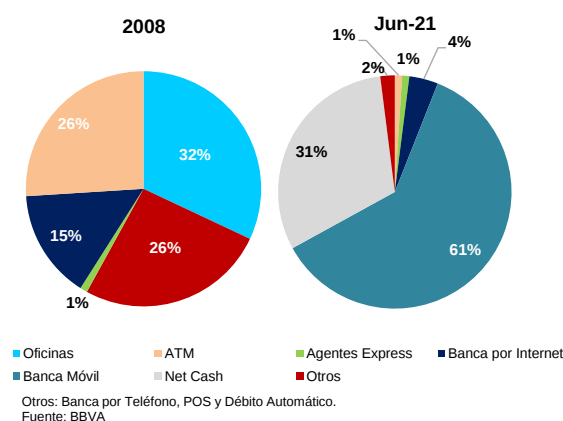
Esta estrategia a largo plazo se soporta en tres pilares: eficiencia en costos, buena calidad de activos con adecuada cobertura y un bajo costo de pasivos, con un ratio de capital sólido. Todo ello, teniendo al cliente como el centro de todos sus esfuerzos.

Por lo anterior, históricamente el enfoque del Banco eran los corporativos y grandes empresas en la banca mayorista, y los créditos hipotecarios en la banca minorista, ya que constituyen créditos de menor riesgo. No obstante, a partir del 2017, BBVA Perú incorporó en sus planes estratégicos un rebalanceo de cartera, impulsando el crédito a pymes, préstamos personales y tarjetas de crédito, los cuales permiten un mayor margen de intermediación y constituyen los segmentos con alto potencial de crecimiento, dado el bajo nivel de penetración.

Cabe mencionar que la mayor penetración en el segmento minorista se ha venido dando de forma gradual, respetando el apetito de riesgo dictado por la matriz. Así, el crecimiento de la cartera *retail* se daría a través de clientes que calcen con el perfil de riesgo moderado del Banco. Esto implica parámetros mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo sobre el capital que deben respetarse.

Por otra parte, el Banco tiene como objetivo convertirse en líder en banca digital y mejorar la eficiencia, similar a la estrategia global del Grupo BBVA. En este sentido, las disposiciones de aislamiento social ante el Covid-19 repercutieron en el mayor uso de canales digitales. Así, durante el primer semestre del 2021, el número de transacciones por canales digitales ascendió a 1.8 MM, +12.5% respecto al primer semestre del 2019 (periodo pre-pandemia); explicado principalmente por el crecimiento de operaciones de tipo de cambio a través de la plataforma T-cambio. Además, cabe mencionar que la penetración digital en cuentas es superior al 40% del total de unidades vendidas a través de medios digitales, asociado a la liberación de fondo de AFP.

Evolución de las Transacciones por Canal



En tal sentido, a junio 2021 los canales de Banca Móvil, Net Cash y Banca por Internet representaron el 61%, 31% y 4% del total de transacciones (43%, 33% y 18% a dic.20, respectivamente), mientras que las transacciones a través de oficinas representaron el 1%. La apertura de cuentas de ahorro se mantiene como el producto más adquirido por este canal digital.

Para la banca empresa, destaca el aplicativo Net Cash, que permite al cliente realizar las principales operaciones de su empresa de manera remota; así como con la plataforma T-Refiero, que permite a los proveedores referir a sus clientes para que los ejecutivos puedan contactarlos y brindarles asesoría inmediata.

En el segmento minorista, durante el 2020 se invitó al 100% de clientes a migrar al Toquen Digital. Asimismo, se incorporó la posibilidad de realizar operaciones cambiarias (T-Cambio) en la Banca Móvil, la venta de seguros de vida en la Banca por Internet, la contratación de cuentas corrientes y de ahorro a través de canales digitales y la contratación de tarjetas de crédito para clientes y no clientes a través de evaluaciones 100% online. Adicionalmente, se lanzó Lukita, la plataforma de transferencias P2P y pago con lectura de QR.

Respecto a la red de distribución del Banco, ésta se redujo de un total de 18,590 puntos de servicio al cierre del 2020, a 18,220 a mayo 2021, principalmente por la disminución del número de agentes express (-367). Asimismo, se cerraron 7 agencias, ante la mayor penetración del canal digital producto del confinamiento.

Gobierno Corporativo: El Directorio está formado por 11 directores, cinco del BBVA (incluyendo al Gerente General), cuatro del Grupo Breca y dos independientes. Asimismo, al interior del Directorio se cuenta con: el Comité de Nombramientos, Remuneraciones y Gestión de Talento; el Comité de Auditoría; el Comité de Gobierno Corporativo; y, el Comité de Cumplimiento.

A la fecha, KPMG es la empresa encargada de la auditoría externa. La División de Auditoría reporta directamente al Directorio y al Comité de Auditoría (BBVA) en una estructura matricial. El Grupo BBVA designa al CEO, CFO y Gerente de Riesgos.

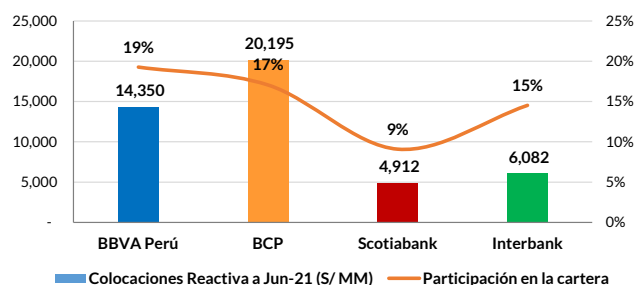
Finalmente, se cuenta con un Comité Integral de Riesgos, que determina las decisiones que afectan a los riesgos significativos a los que se encuentra la sociedad; así como un Comité de Gobierno Corporativo, encargado de supervisar las prácticas y políticas de gobierno corporativos y de proponer mejoras a estas.

Desempeño del Banco

A junio 2021, la cartera directa del Banco mostraba un crecimiento de 12.6% AaA, superior al 5.9% del Sistema y al de sus pares. Esto se debe a que la participación de BBVA

Perú en el Programa Reactiva se dio en mayor medida en el segundo semestre del 2020, duplicando el saldo de dichos créditos de junio 2020 a junio 2021; además que fue el banco con mayor participación de créditos Reactiva respecto al total de su cartera directa entre sus principales competidores (19% a jun.21). Así, el mayor crecimiento de cartera respecto al Sistema le permitió ganar participación de mercado, la cual pasó de 20.6% a junio 2020, a 21.9% a junio 2021.

Colocaciones Reactiva Perú (\$/MM) y Participación en la cartera (%)



Fuente: SBS, SMV. Elaboración Propia

Dado que el crecimiento de cartera del Banco se explicó principalmente por los créditos del programa Reactiva, el avance de las colocaciones fue impulsado en su mayoría por los créditos a mediana empresa (+41.0% AaA), uno de los principales beneficiarios de la segunda fase del programa. Los créditos a corporativos y gran empresa mostraron incrementos de 5.2% y 8.5% AaA, respectivamente. Así, la cartera mayorista del Banco creció en 18.3% AaA

Por su parte, el segmento minorista creció solo en 2.3%, donde el avance de los préstamos personales (+18.8%) e hipotecarios (+5.4%), se vio impactado por la contracción del saldo de tarjetas de crédito (-13.6%) y de créditos a pequeña (-17.3%) y micro empresa (-78.8%). No obstante, cabe destacar que, el crecimiento de las colocaciones a la banca personas (+6.4% AaA) fue superior al del Sistema (+2.0%) y al de sus principales competidores (IBK: -0.2%; SBP: +4.7%; BCP: +2.0%), por los esfuerzos que ha venido realizando el Banco en línea con su estrategia de lograr una mayor penetración en el segmento minorista.

El mayor dinamismo de la cartera mayorista, se vio reflejado en un aumento de su participación de la cartera directa, la cual pasó de 64.4% a junio 2020, a 67.7% a junio 2021.

Por moneda, las colocaciones directas en MN crecieron en un 15.8% AaA, explicado por los créditos del programa Reactiva que fueron otorgado en soles; mientras que los créditos en ME disminuyeron en 4.2%. En tal sentido, el ratio de dolarización pasó de 28.5% a junio 2020, a 26.4% a junio 2021. Al respecto, es importante considerar el efecto de tipo de cambio sobre el saldo de colocaciones en ME, el cual pasó de S/ 3.621 a S/ 3.858. Hacia el futuro, se espera que la composición por moneda se mantenga en los niveles

en torno al 28%, sin reducciones importantes de dolarización, debido la particularidad de nuestra economía dependiente del sector minero y a la libre disposición y tenencia de moneda extranjera.

Clasificación del Portafolio Total

	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21
Corporativo	22.1%	30.1%	39.3%	27.6%	28.4%
Grandes empresas	18.0%	18.6%	14.0%	18.5%	17.9%
Medianas empresas	13.1%	23.9%	14.9%	25.3%	19.7%
Pequeñas empresas	3.4%	4.5%	3.3%	3.3%	5.5%
Micro empresas	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	1.0%
Consumo revolvente	4.7%	2.8%	2.6%	2.1%	3.1%
Consumo no revolvente	20.0%	6.6%	11.5%	6.3%	10.3%
Hipotecario	18.5%	13.3%	14.4%	17.0%	14.1%
Total Portafolio (S/ MM) ^{1/}	45,555	133,743	61,863	84,217	383,191
Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas	10,480	75,614	42,034	14,128	164,347
Deudores (miles) ^{2/}	1,204	1,326	579	768	8,120

^{1/} Monto de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de créditos directos (FCC: 20-100%). Las líneas de crédito no utilizadas y los créditos concedidos no desembolsados ponderan por un FCC igual a 0%.

^{2/} A partir de Set. 11, incluye deudores contabilizados en líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (Resolución SBS 8420- 2011).

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

En cuanto al portafolio total (incluyendo créditos indirectos), el Banco registró un crecimiento de 8.1% AaA, donde el saldo de avales y cartas fianza se redujo en 6.2%. Al respecto, cabe mencionar que el Banco mantiene una política conservadora en el otorgamiento o renovación de cartas fianza a las constructoras, las cuales se han visto seriamente afectadas por los actos de corrupción en años anteriores.

En términos de resultados, en el primer semestre del 2021 el Banco tuvo una recuperación de su utilidad neta de 5.4% respecto al año anterior, significativamente inferior al 20.9% del Sistema (BCP: +56.1%; IBK: +50.1%; SBP: +3.5%), producto del incremento del gasto en provisiones, por política interna del Banco de mantener altos ratios de cobertura, y la presión en el margen financiero por las bajas tasas de interés activa.

En detalle, los ingresos financieros se redujeron en 8.2%, debido principalmente al efecto de las bajas tasas activas en el Sistema y al peso de los créditos Reactiva en la cartera directa (19%), cuyas tasas están muy por debajo del promedio del portafolio (en torno al 1%); además del menor saldo en tarjetas de crédito, las cuales permiten un mayor margen de intermediación. Así, el NIM del Banco pasó de 5.07% a junio 2020, a 4.26% a junio 2021. Cabe mencionar que, a diciembre 2019, periodo prepandemia, dicho indicador se ubicaba en 5.51%.

Además, los ingresos financieros se vieron afectados en menor medida por la caída de los intereses por disponible (-58.8%) y por inversiones (-37.2%). En el caso de la rentabilidad del disponible, esto fue debido a las tasas cercanas a cero en US\$ y al cambio en la política de

remuneración de los excedentes del BCRP; y, en el caso de las inversiones, ante el *repricing* de la cartera de valores en el corto plazo y a tasas cercanas a cero.

No obstante, los menores ingresos financieros fueron mitigados por el importante ahorro en gastos financieros, el cual se redujo en 41.8% AaA, producto principalmente del *liability management* que permitió reducir el costo de fondeo, así como al contexto de bajas tasas pasivas. Al respecto, el contexto de tasas bajas y de excedentes de liquidez, permitió al Banco un *repricing* de sus pasivos, y un cambio en el *mix* del fondeo hacia pasivos menos caros como depósitos vista y ahorro, reduciendo los depósitos a plazo y adeudados. Lo anterior, permitió reducir el costo de fondeo incluso a un nivel inferior al del Sistema, con un ratio de gastos financieros a pasivos costeables de 1.0% vs el 1.2% del Sistema.

En tal sentido, la disminución del costo de fondeo permitió una mejora significativa del margen financiero bruto del Banco, el cual pasó de 70.3% a junio 2020, a 81.1% a junio 2021; ubicándose así superior al del Sistema (78.9%) y al de sus pares (IBK: 74.9%, BCP: 77.3%; SBP: 80.0%).

En cuanto al gasto en provisiones, en el primer semestre del 2021 se observa un incremento de 24.2% AaA, por la constitución de provisiones específicas por S/ 149 MM. Al respecto, cabe recordar que, en el segundo trimestre del 2020, la SBS dispuso el congelamiento de días de atraso de los créditos para contener la mora del Sistema ante el impacto de la pandemia; mientras que, a diciembre 2020, dispuso la reclasificación de los créditos reprogramados de consumo, personales, hipotecarios, vehiculares y a mype, y la respectiva constitución de provisiones específicas. El mayor gasto en provisiones responde además a una política prudencial interna del Banco de mantener alto niveles de cobertura. Así, en el primer semestre del 2021 el gasto de provisiones voluntarias ascendió a S/ 403.5 MM, superior al S/ 334.0MM del primer semestre del año anterior.

Por su parte, los ingresos por servicios financieros netos aumentaron en 20.8% respecto al año anterior, ya que en el segundo trimestre del 2020 hubo comisiones que se exoneraron, las cuales a la fecha se vienen cobrando con normalidad. A ello se suma la recuperación en el número de transacciones y uso de tarjetas de crédito, los cuales se habían visto afectados por el cierre temporal de las actividades económicas durante la cuarentena forzosa. Además, cabe mencionar que el Banco ha logrado eficiencias en los pagos a Visa y Mastercard, así como a los programas de puntos y millas, tras la culminación de la alianza con *lifemiles*.

Cabe mencionar que, los cambios regulatorios en las comisiones cobradas a los clientes minoristas, la mayor competencia de mercado y la digitalización de la banca, han llevado a un menor ritmo de crecimiento de los ingresos por servicios financieros en los últimos años. Es por ello que, a

futuro, se esperaría que las eficiencias operativas de los canales digitales permitan compensar los menores ingresos por comisiones. En el caso de BBVA Perú, a junio 2021, dichos ingresos absorben el 53.4% (45.9% a jun.20) del total de gastos administrativos (Sistema: 47.3%).

Por otro lado, los resultados por operaciones financieras (ROF) crecieron en 52.0% (Sistema: +7.5%), explicado principalmente por la mayor ganancia por operaciones de cambio ante el contexto de mayor volatilidad.

Por su parte, los gastos administrativos aumentaron en 3.9% (Sistema: +5.8%), explicado por el mayor gasto en personal, específicamente pago variable, en línea con las expectativas de crecimiento para este año. Además, cabe mencionar que durante el segundo trimestre del 2020 se paralizaron muchas contrataciones ante la menor actividad por la coyuntura económica por la pandemia Covid-19.

Es importante resaltar que el Banco posee una eficiente estructura de costos y se beneficia del soporte y economías de escala que le brinda su matriz BBVA (su plataforma de IT está basada en Monterrey, México junto con la de otras subsidiarias de BBVA de la Región). Así, a junio 2021 mostró un ratio de eficiencia de 33.7%, comparándose favorablemente con el 41.5% promedio del Sistema y el de sus principales competidores (BCP: 37.3%; SBP: 40.0%; IBK: 38.0%).

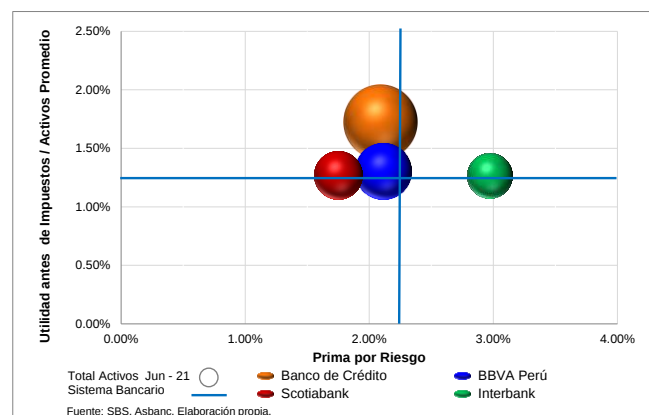
	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21
Margen Financiero Bruto	74.9%	77.3%	80.0%	81.1%	78.9%
Margen Financiero Neto	38.2%	45.7%	48.9%	42.5%	47.1%
Ing. por serv. fin. netos / Gastos adm.	42.4%	71.2%	44.5%	53.4%	47.3%
Ing. por serv. fin. netos / Ingresos Totales	13.1%	22.4%	15.1%	15.7%	16.6%
Ratio de Eficiencia	38.0%	37.3%	40.0%	33.7%	41.5%
Gastos de provisiones / Mg Operativo antes de provisiones	116.1%	69.2%	82.5%	85.5%	88.2%
Gasto Adm. / Activos Rentables	2.1%	1.9%	1.8%	1.7%	2.2%
Gastos de provisiones / Colocaciones Brutas (prom)	3.0%	2.1%	1.7%	2.1%	2.2%
ROA (prom)	1.1%	1.3%	1.0%	0.9%	1.0%
ROE (prom)	11.7%	12.3%	7.5%	10.3%	9.5%

1. Ingresos Totales = Ingresos por intereses + Ingresos por serv. Financieros netos + ROF
2. Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / (Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF)
3. Mg Operativo antes de Provisiones = Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF
4. Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes
Fuente: SBS, Asbanc. Elaboración propia.

Adicionalmente, a junio 2021 se observa una mayor incidencia del gasto por impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuesto, donde la tasa fiscal implícita pasó de 23.5% a 29.8%. Ello, debido a que, tanto las provisiones voluntarias realizadas en el periodo, como las ganancias por cartera de inversión soberana, no computan como base imponible para el cálculo del impuesto.

En resumen, el menor costo de fondeo, sumado al mayor ROF y la recuperación de los ingresos por servicios financieros, permitieron compensar los menores ingresos de cartera, el mayor gasto en provisiones y gasto

administrativo, así como la mayor tasa fiscal implícita; con lo cual, la utilidad neta del primer semestre fue mayor en 5.4% respecto al año anterior. Así, los indicadores de rentabilidad ROAA y ROAE se ubicaron en 0.9% y 10.3%; mostrando una ligera recuperación respecto al cierre del 2020 (ROAA: 0.7%; ROAE: 7.1%).



Según proyecciones del Banco, espera cerrar el 2021 con una recuperación de las utilidades respecto del 2020 y su principal driver estará en mejorar el mix de portafolio hacia productos más rentables. Así, durante el 2021, el Banco espera una mejora en el NIM por la sustitución de los créditos Reactiva, a tasas promedio de mercado, sumado a un menor costo de fondeo promedio. No obstante, el NIM aún sería inferior al del 2019.

Asimismo, en el 2021, el Banco espera un crecimiento de su cartera (sin considerar el efecto de los créditos Reactiva) y se mantendrá principalmente orientado al segmento *retail*, enfocado en consumo y tarjetas de crédito. Adicionalmente, el Banco espera generar un historial con los clientes de Reactiva, principalmente del segmento pyme, poder aplicar un *cross selling* de productos en aquellos con buen comportamiento de pago y mantenerlos como clientes del Banco.

El crecimiento en el segmento *retail* se soportará en la digitalización de la banca. En este sentido, los esfuerzos están orientados a crear una cultura de autoservicio, lo cual permitirá mayor accesibilidad en menor tiempo para los clientes y eficiencias operativas para el Banco.

Si bien se espera que con la mayor penetración al segmento *retail* y la entrada a perfiles de mayor riesgo la prima por riesgo aumente, el incremento de la participación de dichos créditos en el portafolio estaría acompañado de mejoras en la gestión de riesgo a fin de que la mora sea controlada y en línea con el apetito de riesgo dictado por la matriz.

En este sentido, la estrategia de cambio de mix estará orientada a buscar una mayor rentabilidad, en consonancia con estrictas políticas de riesgo. Por lo que, si bien no se han flexibilizado sus políticas de riesgo, sí hay un *target* donde

hay riesgo mínimo y donde el Banco buscará seguir aumentando su participación.

Administración del Riesgo

La gestión de riesgos del BBVA está centralizada y reporta directamente a la Gerencia General del Banco y a la división de riesgos del Grupo BBVA.

Además, BBVA Perú cuenta con un sistema de prevención de lavado de dinero, que comprende políticas enmarcadas en manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación para el personal.

Riesgo de Crédito: El proceso crediticio se inicia en el área de Negocios y dependiendo del monto de aprobación, se requerirá de un mayor nivel de delegación, siendo el Comité Ejecutivo de Créditos, la máxima instancia.

La gestión de riesgo de crédito aplicada por el Banco sigue estándares internacionales y se rige por los lineamientos implementados por el Grupo BBVA, los cuales se basan en un enfoque global e integral en todas las etapas del proceso: originación, admisión, seguimiento y recuperación.

Así, la gestión integral y coordinada de riesgos en el Grupo BBVA requiere que se garantice el cumplimiento del apetito de riesgo establecido por el Grupo y su aplicación.

El proceso de admisión de créditos está especializado por segmentos. Para personas, el Banco utiliza modelos reactivos y comportamentales; mientras que para el segmento de mediana empresa utiliza un modelo de rating, el cual incluye variables cuantitativas y cualitativas. Para grandes empresas, el Banco utiliza el modelo Risk Analyst, con enfoque en modelos sectoriales y con criterios globales.

Es política del Banco, realizar constantes evaluaciones y ajustes a sus modelos de análisis crediticio y límites internos, a fin de poder realizar un análisis más fino del nivel de sobreendeudamiento de la cartera minorista y de la clasificación del perfil crediticio de los clientes potenciales.

Durante el 2020, el Banco mantuvo el dinamismo y afianzamiento del control de límites de *asset allocation* en línea con el apetito de riesgo definido, considerando la evolución de la pandemia. Se buscó una mayor diversificación por sectores y se reforzaron las capacidades de los equipos de estrategias y los equipos que gestionan las carteras en *stage 1* y *stage 2*, bajo un enfoque de gestión anticipativo y con estrategias para mantener y/o reducir el riesgo estructurando soluciones financieras adecuadas para la coyuntura.

Dados los planes de continuar incrementando su penetración en el segmento minorista, el Banco viene implementando mejoras en la gestión de cartera respecto a días impagos mediante un seguimiento preventivo, el cual se refiere a una gestión anticipada a clientes de alto riesgo y señales de alerta (10 días previos al vencimiento de la

deuda). Respecto a esto último, cabe mencionar que en el 2017 se creó una nueva Gerencia de Seguimiento, Cobranza y Recuperación; la cual centraliza créditos a mayoristas y minoristas, pero bajo la asignación de equipos de seguimiento diferenciados para cada segmento. Durante el 2021, el Banco continúa repotenciando el área de cobranzas como herramienta para mitigar las pérdidas, y en julio 2021 implementó el *smart collection*, con mayores variables analíticas que le permita tener una cobranza reactiva.

Cabe señalar que el Banco estaría enfocado en un perfil de cliente prime de la banca de personas, lo cual le permitirá tener un portafolio más rentable, pero sin sacrificar la prima por riesgo. Así, si bien el impulso de los créditos a pequeña y microempresa en el 2020 respondía principalmente a los programas Reactiva Perú, Crecer y FAE, también estaba en línea con la estrategia del Banco de entrar a segmentos más rentables no atendidos previamente. Esto fue acompañado de inversiones en la capacidad instalada, así como en la implementación de un nuevo buró de pymes que permitirían un adecuado control de riesgos para dichos créditos y un reforzamiento del área comercial con la contratación de ejecutivos especializados.

En tal sentido, el programa Reactiva facilitó la mayor penetración del banco en el segmento Pyme con un bajo nivel de riesgo, ya que un alto porcentaje de los créditos desembolsados cuentan con garantía soberana (90% a 98%). El plazo de tres años de los créditos permite además conocer el comportamiento de pago de estos clientes, así como ajustar sus modelos de riesgos.

A junio 2021, la cartera directa del Banco ascendía a S/ 74,763 MM, compuesta principalmente por créditos mayoristas en un 67.7% y en 19.2% por créditos hipotecarios. Al respecto, si bien en los últimos años la participación de créditos al segmento minorista venía incrementando en línea con la estrategia del Banco de focalizarse en productos que otorguen mayor rentabilidad, los efectos económicos de la pandemia Covid-19 impactaron en mayor magnitud a dicho segmento. Así, su participación pasó de 36.9% (dic.19) a 32.3% (jun.21). Sin embargo, en lo que sigue del año y el próximo, el Banco continuará con su estrategia de crecimiento *retail*, buscando dinamizar el segmento de tarjetas de crédito.

De otro lado, el total del portafolio se encontraba diversificado en unos 768 mil clientes (748 mil clientes a dic.20). En términos de concentración, el principal cliente mantenía deudas por el equivalente al 10.9% del patrimonio efectivo; mientras que los 20 y 50 principales clientes explican el 14.5% y 23.5% del total de portafolio, respectivamente.

Por su parte, la banca empresa registra una diversificación saludable por segmento económico, siendo los sectores comercio, manufactura, transporte e inmobiliario los más

importantes, con participaciones de 28.7%, 20.8%, 13.8% y 8.6% del total de créditos a actividades empresariales.

Cartera Riesgosa y Cobertura: A junio 2021, la cartera atrasada (CA) se ubicó en 3.3%, similar al año previo (3.2% a jun.20 y dic.20). Al respecto, parte de la cartera atrasada corresponde a los créditos reprogramados, ya que, culminado el periodo de gracia, empezaron a mostrar deterioros. Al respecto, la participación de los créditos reprogramados en la cartera directa se ha venido reduciendo significativamente, pasando de 28.7% (jun.20) a 5.3% (jun.21).

El indicador de cartera de alto riesgo (CAR) aumentó de 5.4% (jun.20) a 6.2% (jun.21), superior incluso al 5.5% del Sistema. Cabe señalar que, históricamente el Banco ha mantenido un mayor nivel de refinanciados (2.9% de las colocaciones brutas a jun.21) que sus tres principales competidores (1.4% en promedio), debido a su estrategia de renegociar el pago del crédito a través de la mejora en el nivel de garantías (lo que reduce la severidad de la pérdida y eleva la voluntad de pago), en lugar de ir a juicio. Además, el aumento de refinanciados corresponde a la mayor necesidad de clientes de soluciones estructurales.

Adicionalmente, durante el primer semestre del 2021, BBVA Perú vendió cartera por S/ 214 MM (S/ 225.5 MM en el 2020) y realizó castigos por S/ 92.0 MM (S/ 64 MM en el 2020) de créditos de consumo y tarjetas de crédito, lo cual contribuyó a la estabilidad del indicador de cartera atrasada.

Respecto al ratio de cartera pesada (CP), éste aumentó de 5.0% a junio 2020, a 5.7% a junio 2021; manteniéndose inferior al del Sistema (6.1%). Cabe mencionar que, en diciembre 2020, la SBS dispuso que los créditos reprogramados por Covid-19 de consumo, microempresa y pequeña empresa debían ser reclasificados. Así, aquellos créditos que se encontraban en la categoría "Normal", debían reclasificarse a "Con Problemas Potenciales" (CPP) al ser considerados deudores con riesgo crediticio superior a Normal. Esto explica el incremento de los créditos en categoría CPP, cuya participación pasó de 2.1% (jun.20) a 6.0% (dic.20). A junio 2021, el indicador de CP de los créditos reprogramados asciende a 5.4%.

Si bien los indicadores CA y CP se muestran en algunos casos superiores a sus pares, al hacer el análisis que incluye los castigos, BBVA mantiene los niveles más bajos de mora con una CA y CP ajustada por castigos de 3.6% y 6.0%, respectivamente; frente al 5.5% y 7.9% del Sistema.

En cuanto al stock de provisiones constituidas (incluidas provisiones para créditos contingentes), el Banco registró un aumento de 37.2% AaA (+48.9% en el 2020). Al respecto, el Banco empezó a constituir provisiones voluntarias desde marzo 2020, llegando a un stock de S/ 1,318.0 MM a junio 2021 (S/ 913.3 MM a dic.20 y S/ 570 MM a dic.19) y

alcanzando así una cobertura de CP de 107.4%, superior al 98.7% del Sistema.

Por su parte, los indicadores de cobertura de CA y CAR se ubicaron en 202.1% y 107.4%, respectivamente, a junio 2021 (Sistema: 180.8% y 118.3%, respectivamente). Es importante mencionar que, el Banco busca mantener holgados niveles de cobertura.

Clasificación de la Cartera de Créditos (Directos e Indirectos)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21
Normal	92.7%	87.8%	89.6%	90.1%	89.2%
CPP	2.2%	6.8%	3.2%	4.2%	4.7%
Deficiente	1.4%	1.9%	1.5%	1.6%	1.7%
Dudoso	1.4%	1.6%	2.4%	1.2%	1.8%
Pérdida	2.3%	2.0%	3.4%	2.9%	2.7%
Cartera Pesada ^{1/}	5.1%	5.5%	7.3%	5.7%	6.1%
CP Banca Minorista	7.7%	7.4%	11.8%	7.3%	8.8%
CP Banca No Minorista	2.8%	4.7%	4.8%	5.0%	4.7%
Prov. Const. / CP	117.4%	103.8%	79.5%	107.4%	98.7%
Prov. Const. / Prov. Req.	161.5%	169.1%	113.3%	143.9%	144.1%

^{1/} Cartera pesada: Deficiente + Dudoso + Pérdida.

Fuente: Asbanc y SBS. Elaboración propia.

Adicionalmente, cabe indicar que BBVA mantiene la mayor proporción de créditos con garantías en comparación a sus principales competidores (BBVA: 75.6%, vs BCP: 61.5%, SBP: 72.1%, IBK: 54.5%). Asimismo, registra mayor proporción de garantías preferidas (33.9%) respecto de sus pares (BCP: 33.2%, SBP: 27.5%, IBK: 23.7%).

En términos generales, A&A considera que el incremento de los ratios de morosidad se mantienen dentro de los niveles esperados, dado el fuerte impacto económico ante la pandemia Covid-19.

Riesgos de Mercado: La gestión de riesgo de mercado del Banco se centra en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO); el cual se reúne una vez al mes y gestiona el riesgo estructural del balance y la liquidez del Banco con el apoyo de Global Markets. La estructura determina límites de riesgo de mercado, el esquema VaR (valor en riesgo) y capital económico por riesgo de mercado, así como alertas y sub-límites específicos, ad hoc por tipo de riesgo, entre otros.

El Banco maneja un VaR histórico con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día; la volatilidad se calcula con 504 datos igualmente ponderados. A junio 2021, el límite de VaR era de S/ 22.4 MM y el VaR promedio se ubicaba en S/ 8.3 MM (S/ 8.4 MM a dic.20).

El Banco también realiza pruebas de *backtesting* y *stress testing* para validar la precisión y suficiencia de sus herramientas de gestión. El análisis de stress se realiza tomando en cuenta escenarios históricos de crisis, tomando como referencia a Lehman Brothers en 2008. Asimismo, el Banco utiliza tres alertas internas para evaluar el riesgo de

interés estructural del balance: sensibilidad de Margen Financiero y de Valor Económico, de escenarios para Capital Económico y Margen en Riesgo.

Por su parte, a junio 2021 el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir riesgo de mercado fue de S/ 153.2 MM, superior a los S/ 124.9 millones al cierre del 2020, por la mayor exposición al riesgo de tasa de interés.

Riesgos de Operación: BBVA Perú posee una gestión descentralizada del riesgo operacional realizada por equipos de gestión en dos líneas de defensa. En la primera, cuenta con el equipo de Risk Control Assurer, que tienen por objetivo promover la adecuada gestión del riesgo operacional en cada una de las áreas del Banco. Mientras que, en la segunda se cuenta con un equipo de Risk Control Specialist que definen marcos de mitigación y control. En relación con la gestión cualitativa, BBVA Perú cuenta con la herramienta STORM ("Support Tool for Operational Risk Management") que posibilita el registro de los riesgos operacionales, así como el registro de la evaluación periódica de los controles asociados a los riesgos críticos. Complementariamente, BBVA Perú cuenta con una base de datos, SIRO, en la que se recoge todo evento de riesgo operacional que supone un quebranto para el Banco y sus subsidiarias.

A junio 2021, el requerimiento patrimonial para cubrir riesgos operativos ascendió a S/ 574.5 MM, según el método estándar alternativo (S/ 541.6 MM a dic.20).

Liquidez: La administración de la liquidez del Banco es conservadora. El marco de políticas y herramientas de medición y control siguen las directrices del BBVA; por lo cual, bajo posibles escenarios de estrés, BBVA se encontraría preparado.

A junio 2021, el Banco tenía ratios de liquidez de 42.8% en MN y de 40.6% en ME (48.0% y 50.8% a dic.20, respectivamente), cumpliendo así holgadamente con los niveles mínimos exigidos por la SBS (8% y 20%, respectivamente).

Cabe mencionar que, durante el 2020, se observó un incremento significativo en los niveles de liquidez del Sistema, como consecuencia del importante flujo de fondos por un efecto *flight to quality*, por la liberación parcial de fondos de las AFPs hasta por el 25% de lo acumulado y por los fondos del programa Reactiva, ya que muchas empresas mantuvieron parte de los fondos en sus cuentas corrientes como liquidez contingente ante la incertidumbre por la pandemia.

Por su parte, en el primer semestre del 2021 vemos que los niveles de liquidez van disminuyendo gradualmente, pero aún se mantienen holgados. Así, el total de caja e inversiones respecto al total de activos pasó de 36.0% en diciembre 2020, a 33.0% a junio 2021 en el Sistema; y, de 33.8%, a 27.5% en BBVA Perú. Esto último se debe a que el

Banco mantiene una mayor participación de las colocaciones netas dentro de la estructura de su balance: 64.1% vs. 60.4% del Sistema. Cabe señalar que, parte de los excedentes de liquidez que mantiene el Banco son invertidos principalmente en papeles del soberano (aproximadamente 90.8% del portafolio a junio 2021), por lo que la Clasificadora considera que son de buena calidad crediticia y alta liquidez.

En línea con Basilea III, desde fines del 2013 se incorporó un nuevo esquema regulatorio de liquidez diario: el ratio de cobertura de liquidez (RCL), con incrementos graduales hasta alcanzar un límite superior al 100% a partir de enero del 2019. Por su parte, BBVA Perú mantiene desde inicios de la norma un RCL superior al 100%, con un nivel de 160.93% a junio 2021 (dic.20: 193.75%). Al respecto, cabe mencionar que dentro de las medidas de la SBS ante la Emergencia Nacional por Covid-19, se suspendió temporalmente la aplicación de los límites de RCL en MN y ME, hasta nuevo aviso; no obstante, el Banco sigue manteniendo niveles holgados.

Durante el 2020, la política monetaria expansiva para hacer frente a la crisis generada por el Covid-19 y la menor demanda de créditos por la caída drástica de la actividad económica, llevaron a que los depósitos del público crezcan a una mayor tasa que las colocaciones brutas, ubicando el *loan to deposit* (colocaciones brutas / depósitos del público) del Banco por debajo de 1.0x, el cual pasó de 107.5% en diciembre 2019 a 99.4% en diciembre 2020 (Sistema: de 109.1 a 99.2%). No obstante, la contracción de los depósitos en el primer semestre del 2021 frente al avance de las colocaciones, llevaron a que el indicador del Banco se eleve a 113.0% (Sistema: 104.0%); el cual aún se mantiene inferior al límite de 120%.

En cuanto al calce de plazos a junio 2021, en la mayoría de los plazos menores a un año se observan brechas positivas. En el periodo de dos años se presenta un importante descalce negativo; sin embargo, considerando la brecha acumulada total, ésta se mantiene positiva.

Adicionalmente, a junio 2021 los activos líquidos (caja) e inversiones cubrían el 124% de los depósitos del público con vencimiento de hasta 1 año y el 76%, el total de pasivos menores a un año (134% y 108%, respectivamente, a dic.20).

Fondeo y Estructura de Capital: La principal fuente de fondeo del sistema peruano son los depósitos locales, lo cual constituye una fortaleza adicional ya que otorga margen de maniobra a los bancos en términos de liquidez y estabilidad del fondeo. En el caso del Banco, a junio 2021, los depósitos del público financiaron el 60.0% del total de sus activos (dic.20: 65.9%), similar al 60.5% del Sistema.

Durante el 2020, la fuerte inyección de liquidez por el programa de estímulo permitió optimizar la estructura de

fondeo hacia productos de menor costo. Así, a diciembre 2020, el Banco reportó un importante crecimiento en depósitos a la vista (+63.0%) y ahorros (43.4%), que permitieron reducir los depósitos a plazo (-13.9%), fondeo que representa un mayor costo. Dicho crecimiento de los depósitos estuvo impulsado gracias a los fondos de Reactiva que mantuvieron las empresas en sus cuentas corrientes, así como a la liberación de fondos de las AFPs y CTS.

A junio 2021, se observa un crecimiento de 1.5% AaA (Sistema: +6.2%). En detalle, los depósitos vista y ahorro crecieron en +8.5% y 17.3% AaA; mientras que los depósitos a plazo se redujeron en 27.6%, por vencimientos y las bajas tasas de interés. Esto último fue, en parte, impulsado por el Banco a fin de reducir el gasto financiero ante el exceso de liquidez que mantenía.

Respecto al cierre del 2020, se observa una disminución de 6.9% de los depósitos del público (Sistema: -0.6%), asociada a la disposición de fondos las cuentas CTS para el pago de deudas caras, a las aún bajas tasas de interés y al importante incremento de retiros y transferencias de fondos al exterior por parte de personas naturales ante la incertidumbre por el ruido político.

Estructura de Fondeo como Porcentaje del Total de Activos

	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21
Obligaciones a la Vista	17.3%	26.8%	20.6%	24.7%	22.1%
Obligaciones a Plazo	15.7%	10.8%	13.2%	11.7%	15.7%
Obligaciones Ahorro	28.3%	25.8%	19.3%	23.6%	22.7%
Total Oblig. con el Público	61.3%	63.4%	53.1%	60.0%	60.5%
Adeudados	3.4%	2.6%	15.2%	2.3%	5.5%
Cuentas por pagar	11.2%	12.9%	7.6%	17.5%	12.1%
Valores en Circulación	10.1%	7.6%	2.8%	4.5%	5.8%
Total Recursos de Terceros	74.8%	73.5%	71.1%	66.7%	71.8%
Patrimonio Neto	8.9%	10.0%	13.0%	8.7%	10.2%

Fuente: SBS. Elaboración propia.

Por moneda, a junio 2021 los depósitos en MN se redujeron en 5.1% AaA; mientras que los depósitos en ME aumentaron en 2.9%. Esto último corresponde a la preferencia de los depositantes por ahorrar en dólares ante la incertidumbre de mercado por la coyuntura política y la consecuente tendencia al alza del tipo de cambio.

De otro lado, cabe mencionar que BBVA Perú muestra una baja concentración de sus depósitos, donde los primeros 20 depositantes explican el 12.0% (BCP: 4.9%, IBK: 23.6%, SBP: 16.7%). Lo anterior refleja su atomizada base de depositantes y le otorga margen de maniobra para sostener una fuerte liquidez.

En cuanto al saldo de adeudados, a junio 2021 se observa una disminución importante de 41.0% AaA, ya que el crecimiento de cartera estuvo fondeado mediante pactos de recompra del Programa Reactiva y el avance de los depósitos vista y ahorro. Al respecto, en octubre 2020, el Banco realizó la redención anticipada del préstamo

subordinado de US\$200.0 MM contraído en octubre 2010 con el Credit Suisse, Cayman Islands Branch y que tenía como fecha de vencimiento el 7 de octubre del 2040. Dicho préstamo computaba a setiembre 2020 como patrimonio efectivo nivel 1. Por otro lado, en noviembre 2020, venció un préstamo por US\$350 MM contraído con el Deutsche Bank.

No obstante lo anterior, en el primer semestre del 2021 se registró un incremento de 21.2% de adeudados respecto de diciembre 2020, lo cual corresponde a un nuevo préstamo subordinado Tier2 con la matriz por US\$200 MM, a un plazo de 10 años y a una tasa de interés anual fija de 3.18% por los 5 primeros años y reajutable en adelante. Esta nueva deuda permitió compensar la contracción del saldo de depósitos en el primer semestre (-6.9%) y financiar así el avance de las colocaciones (+5.8%).

En el caso de los valores emitidos, a junio 2021 el saldo en circulación se redujo en 15.9% AaA, por el vencimiento de tres emisiones de bonos corporativos por una suma total de S/ 351.9 MM. Asimismo, cabe mencionar que, en el 2022 se vence la emisión en el mercado internacional por US\$500 MM, pero el Banco aún no ha definido cómo sería reemplazado dicho fondeo.

Finalmente, cabe mencionar que, producto del Programa Reactiva, el fondeo en soles con el BCRP (vía pactos de recompra) se incrementó fuertemente, de S/ 3,545.9 MM al cierre del 2019, a S/ 16,435.4 MM a junio 2021; de los cuales S/ 13,144 MM corresponden a operaciones de reporte de cartera Reactiva Perú. Así, las cuentas por pagar pasaron de fondear el 5.8% del total de activos a diciembre 2019, a 17.5% a junio 2021.

Capital

A pesar de los efectos adversos originados por la pandemia del Covid-19, el Sistema financiero peruano ha mostrado ser resiliente gracias a su holgado nivel de capitalización, con un ratio de capital global de 15.4%, muy por encima del mínimo regulatorio exigido de 10%. Por su parte, BBVA Perú mostró un ratio de 14.6%, mostrando una mejora respecto del cierre del 2020 (13.6%). En tal sentido, el fortalecimiento de capital mediante capitalización de utilidades por S/ 229 MM en marzo 2021 (Tier 2) y el nuevo préstamo subordinado con la matriz por US\$200 MM (Tier 2), han permitido acompañar el crecimiento de cartera del Banco en línea con lo previsto en la última revisión de clasificación. Así, el ratio de capital se mantiene dentro del mínimo establecido por su matriz (100 pbs por encima del ratio de capital interno). Por su parte, el ratio de capital Tier1 se ubicó en 10.6%, similar al del cierre del 2020 (10.7%).

Cabe recordar que el fortalecimiento patrimonial que ha venido mostrando la banca en los últimos años, ha sido impulsado por los requerimientos adicionales de capital

exigidos por el regulador en línea con los estándares internacionales de Basilea II y III. La implementación de los requerimientos adicionales resulta en un ratio de capital interno (dinámico) para cada institución, según su perfil de riesgo.

Ratio de Capital Global
(Junio 2021)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
Ratio de Capital Interno (1)	10.6%	11.3%	10.9%	11.0%	n.d.
Basilea Regulatorio (2)	16.5%	15.3%	15.4%	14.6%	15.4%
Ratio de Capital Nivel I (3)	11.2%	10.3%	12.4%	10.6%	11.2%
Ratio de Capital Ajustado (4)	17.2%	15.5%	14.0%	15.0%	15.4%

(1) Incluye el requerimiento de capital adicional (Reporte 4-D).

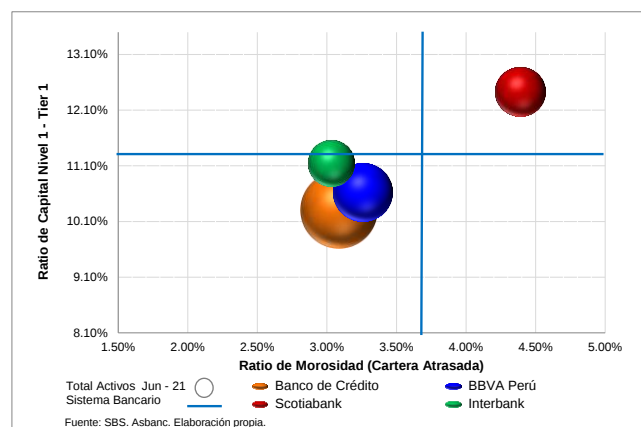
(2) Ratio de Capital Prudencial según perfil de cada Banco (Ley Banca: 10%).

(3) Según clasificación SBS.

(4) Patrimonio Efectivo - Déficit de CP / APR

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

En el caso de Banco BBVA Perú, a junio 2021 el requerimiento de patrimonio efectivo adicional ascendió a S/ 799.7 millones (6.8% del patrimonio efectivo; 12.1% a dic.20), lo cual agregaba 100pbs sobre el BIS regulatorio ($\geq 10\%$). Así, el ratio de capital global de 14.6% permite inferir que el Banco cuenta con una adecuada capitalización, al cumplir tanto con los estándares locales como internacionales.



Asimismo, cabe señalar que la SBS continúa evaluando la implementación del Common Equity Tier 1 (CET1), el cual incorporaría solo el capital más reservas menos goodwill, intangibles e inversiones permanentes. Este ratio se incrementaría gradualmente, a fin de seguir fortaleciendo la estructura de capital de los bancos. A junio 2021, el Banco reportó un CET1 de 10.6%, ligeramente inferior al reportado a diciembre 2020 (10.8%), pero por encima del nivel recomendado por el regulador en la fase expansiva del ciclo (9.5%).

La Clasificadora espera que la generación interna de capital continúe apoyando los niveles de capitalización en línea con el crecimiento de la cartera de crédito y la estrategia trazada por el Banco de incrementar la participación del segmento minorista en el portafolio.

Descripción de Instrumentos

A junio 2021, BBVA tenía valores emitidos en circulación por S/ 4,850.5 millones, de los cuales el 65% corresponde a emisiones internacionales. Cabe destacar que la sólida franquicia del Banco, le permite acceder a los mercados internacionales a tasas competitivas.

Emisiones Vigentes en Mcd. Peruano (Jun.21)

Instrumento/Programa	Emisión	Serie	Monto Emitido	Tasa	Plazo	Vcto.
BC-5to	Segunda	A	S/ 150.0 MM	7.469%	15 años	Dic-26
	Segunda	A	S/ 100.0 MM	5.531%	5 años	Jul-23
	Segunda	B	S/ 73.4 MM	5.625%	5 años	Ago-23
	Primera	C	S/ 70.0 MM	4.781%	3 años	Set-21
	Primera	D	S/ 120.0 MM	4.313%	3 años	Jul-22
	Primera	E	S/ 65.5 MM	4.094%	3 años	Ago-22
BC-7mo	Primera	F	S/ 150.0 MM	3.906%	3 años	Oct-22
	Segunda	C	S/ 96.6 MM	4.438%	5 años	Dic-24
	Segunda	A	US\$ 20.0 MM (1)	6.000%	20 años	May-27
BS-1er	Tercera	A	S/ 55.0 MM	VAC + 3.469%	25 años	Jun-32
	Segunda	A	S/ 50.0 MM	VAC + 3.563%	25 años	Nov-32
BS-2do	Tercera	A	US\$ 20.0 MM	6.469%	20 años	Feb-28
	Cuarta	Única	S/ 45.0 MM	VAC + 3.063%	15 años	Jul-23
	Quinta	Única	S/ 50.0 MM	VAC + 3.094%	15 años	Set-23
	Sexta	A	S/ 30.0 MM	VAC + 4.188%	25 años	Dic-33
	Primera	Única	US\$ 45.0 MM	6.531%	15 años	Oct-28

Fuente: Continental

(1) Call option año 5, 10 y 15

En cuanto a las emisiones realizadas en el mercado local, a junio 2021, el Banco mantiene vigentes emisiones dentro del marco del Quinto y Séptimo Programa de Bonos Corporativos; así como del Primer, Segundo y Tercer Programa de Bonos Subordinados. El saldo total de Bonos Corporativos en circulación asciende a S/ 825.5 MM a junio 2021. Cabe mencionar que el Séptimo Programa fue inscrito en el 2018 como parte de la estrategia de fondeo en moneda local. A junio 2021, el Banco contaba con siete emisiones vigentes del Séptimo Programa por un total de S/ 675.5 MM, con plazos entre 3 y 5 años. Las emisiones se colocaron con tasas entre 3.906% y 5.625%.

Por otra parte, el Banco mantiene en circulación, bonos subordinados colocados en el mercado local por un total de S/ 660.8 MM, emitidos bajo el marco del Primer, Segundo y Tercer Programa de Bonos Subordinados.

Asimismo, durante el 2020 se dio el vencimiento de dos emisiones del Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero (BAF hasta por US\$250 MM o su equivalente en MN) y, a junio 2021, el Banco no cuenta con BAF en circulación.

Por su parte, BBVA Perú cuenta con el Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables hasta por US\$150 MM y mantiene un saldo de S/ 134.2 MM a junio 2021.

Cabe mencionar que ante un evento de liquidación, los bonos corporativos tiene orden de prelación como deuda senior del emisor. Sin embargo, el orden de prelación entre las emisiones y series de los instrumentos del Banco, se determinará en función de su antigüedad, teniendo preferencia emisiones y series emitidas con anterioridad,

con excepción del Sexto y Séptimo Programa de BBVA, cuyos documentos dicen expresamente que las emisiones y series de cada una de las emisiones tendrán entre sí el mismo orden de prelación (*pari passu*) y que el Programa tendrá la calidad de *pari passu* con otra deuda senior del emisor que tenga establecida esta condición.

La Clasificadora considera que, si bien la prelación por antigüedad podría tener un impacto en el *recovery* de cada emisión, ésta no afectaría la probabilidad de default.

En el caso de los Bonos Subordinados, se ha establecido en los Contratos de Emisión que todas las emisiones/series que se emitan bajo el Programa tendrán el mismo orden de prelación (*pari passu*) con toda la deuda subordinada presente y futura del Banco. Los bonos subordinados serán considerados como deuda subordinada redimible y serán registrados en el patrimonio efectivo como capital nivel 2.

Respecto a las emisiones internacionales, a junio 2021, el Banco mantenía vigente la Primera Emisión de Bonos Corporativos con un saldo equivalente a S/ 1,964.1 MM, con vencimiento en agosto 2022; así como la Primera Emisión de Bonos Subordinados por el equivalente a S/ 1,190.3 MM, con vencimiento en setiembre 2029.

Quinto Programa de Bonos Subordinados

EL Quinto Programa de Bonos Subordinados del Banco BBVA Perú será hasta por la suma de US\$300.0 MM (o su equivalente en Soles), por un plazo no mayor a 15 años y las emisiones podrán establecer una Opción de Redención Anticipada transcurridos un mínimo de 5 años desde su fecha de emisión.

El monto de las emisiones se determinará en los respectivos Complementos del Prospecto Marco y el monto de las emisiones en conjunto no podrá exceder el Monto del Programa. Los bonos serán redimibles, nominativos, indivisibles, libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta en CAVALI. Cabe mencionar que el Programa podría incluir colocaciones por oferta pública y privada.

La deuda subordinada del presente Programa será computable en el Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme a lo dispuesto por los artículos 3°, 4° y 16° del Reglamento de Deuda Subordinada y según lo autorizado por la SBS. De acuerdo a lo anterior, las emisiones se realizarán en un plazo igual o mayor a 5 años, contados a partir de cada fecha de Emisión.

El Programa tendrá una duración de 6 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV o el plazo máximo permitido conforme a las Leyes Aplicables.

La tasa de interés de los Bonos podrá ser: (i) fija; (ii) variable; (iii) sujeta a la evolución de un indicador; (iv) Cupón Cero ("descuento"); o, (v) sujeta a reset.

En cuanto a su garantía, el pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor. Cabe mencionar que las Emisiones del Programa y las Series de cada una de las Emisiones tendrán el mismo orden de prelación (*pari passu*) con toda la Deuda Subordinada del Emisor que tenga el mismo nivel de subordinación conforme a las Leyes Aplicables, ya sea que se trate de Deuda Subordinada asumida anteriormente o que se asuma en el futuro.

Acciones

A junio 2021, la acción (BBVAC1) cotizaba en S/ 1.92 en la Bolsa de Valores de Lima (S/ 3.43 a dic.19 y S/ 2.17 a dic.20 por acción, respectivamente), mientras que la capitalización bursátil alcanzó los S/ 12,976 millones, equivalente a 1.4x el patrimonio contable (S/ 14,168 MM y 1.5x, a dic.20). Al respecto, desde marzo 2020, el precio de las acciones viene siendo afectada en forma importante ante la expectativa de menores utilidades tras los efectos del Covid-19.

En cuanto al reparto de dividendos, históricamente BBVA Perú ha repartido entre 50 y 80% de la utilidad neta en dividendos en efectivo. Sin embargo, en los últimos años, el reparto de dividendos ha estado en torno al 50% de la utilidad generada. Respecto a los resultados de los ejercicios 2019 y 2020, según lo aprobado en Junta General de Accionistas, el *pay out* fue de 35% y 61%, respectivamente.

Por su parte, la Clasificadora espera que el *pay out* se mantenga alrededor de 50%, a fin de que se pueda soportar el crecimiento futuro con ratios de capital adecuados. En tal sentido, la Clasificadora destaca el que, en JGA de marzo 2021 y mayo 2020, se acordó un aumento de capital social por S/ 229 MM y S/ 644 MM, respectivamente, mediante capitalización de resultados.



Banco Continental (Millones de S/)	Dic-18	Dic-19	Jun-20	Dic-20	Jun-21	Sistema		
						Jun-20	Dic-20	Jun-21
Resumen de Balance								
Activos	74,979	81,722	97,076	107,384	108,402	489,769	515,698	524,990
Disponible	12,918	14,797	17,541	24,930	17,387	96,930	110,671	93,626
Inversiones Negociables	6,492	6,582	10,724	11,395	12,377	58,016	74,913	79,871
Colocaciones Brutas	54,206	58,786	66,141	70,372	74,463	320,740	326,022	339,769
Colocaciones Netas	51,866	56,209	62,548	66,447	69,463	303,201	305,915	317,165
Inversiones Financieras	6,854	6,948	11,089	11,743	12,738	62,532	79,265	83,978
Activos Rentables (1)	71,298	77,659	91,203	103,119	99,993	465,783	498,509	498,743
Provisiones para Incobrabilidad	2,602	2,873	3,516	4,364	4,900	16,964	22,009	22,128
Pasivo Total	66,621	72,534	87,963	98,008	98,925	437,087	461,883	471,353
Depósitos y Captaciones del Público	48,946	54,660	64,929	70,812	65,904	307,600	328,633	326,744
Adeudos (10)	4,717	3,928	4,188	2,037	2,469	29,404	25,379	28,736
Valores y títulos	5,595	5,662	5,770	4,993	4,850	31,741	29,418	30,287
Pasivos Costeables (2)	62,580	65,960	76,684	79,408	75,000	376,791	391,190	397,500
Cuentas por Pagar	2,386	4,700	8,502	16,898	18,923	52,485	65,268	63,576
Patrimonio Neto	8,359	9,188	9,114	9,376	9,477	52,682	53,815	53,637
Resumen de Resultados								
Ingresos por intereses de Cartera de Créditos Directos	4,145	4,379	2,033	4,034	1,886	13,169	24,764	10,901
Total de ingresos por intereses	4,439	4,746	2,155	4,254	1,979	14,058	26,470	11,679
Total de Gastos por intereses (11)	1,388	1,447	641	1,141	373	3,748	6,673	2,465
Margen Financiero Bruto	3,051	3,299	1,514	3,113	1,606	10,310	19,796	9,214
Provisiones de colocaciones	734	750	615	1,724	764	5,091	11,996	3,708
Margen Financiero Neto	2,318	2,549	899	1,389	842	5,219	7,800	5,506
Ingresos por Servicios Financieros Neto	850	862	373	869	451	2,109	4,803	2,652
ROF	613	727	294	687	447	1,538	2,690	1,653
Margen Operativo	3,780	4,137	1,566	2,945	1,739	8,866	15,293	9,811
Gastos Administrativos	1,520	1,650	813	1,677	845	5,297	10,810	5,606
Margen Operativo Neto	2,260	2,487	753	1,267	894	3,569	4,483	4,205
Otros Ingresos y Egresos Neto	-18	16	13	-25	4	-106	-286	-44
Otras provisiones	58	115	61	149	90	275	566	196
Depreciación y amortización	158	167	99	214	102	493	1,011	506
Impuestos y participaciones	550	612	146	224	222	584	504	908
Utilidad neta	1,476	1,610	459	655	484	2,111	2,116	2,551
Rentabilidad								
ROAE	18.4%	18.4%	10.0%	7.1%	10.3%	8.0%	4.0%	9.5%
ROAA	1.9%	2.1%	1.0%	0.7%	0.9%	0.9%	0.5%	1.0%
Utilidad / Ingresos Financieros	33.3%	33.9%	21.3%	15.4%	24.4%	15.0%	8.0%	21.8%
Margen Financiero Bruto	68.7%	69.5%	70.3%	73.2%	81.1%	73.3%	74.8%	78.9%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	6.2%	6.1%	4.7%	4.1%	4.0%	6.0%	5.3%	4.6%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	2.2%	2.2%	1.7%	1.4%	1.0%	2.0%	1.7%	1.2%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (Incl. Cuentas por Pagar)	2.1%	2.0%	1.5%	1.2%	0.8%	1.7%	1.5%	1.1%
Gastos Adminis. / (Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF)	33.7%	33.8%	37.3%	35.9%	33.7%	37.9%	39.6%	41.5%
Prima por Riesgo	1.4%	1.3%	2.0%	2.7%	2.1%	3.4%	3.9%	2.2%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	2.9%	2.8%	1.3%	0.9%	1.4%	1.2%	0.6%	1.4%
Activos								
Colocaciones Netas / Activos Totales	69.2%	68.8%	64.4%	61.9%	64.1%	61.9%	59.3%	60.4%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	2.9%	3.0%	3.2%	3.2%	3.3%	3.1%	3.8%	3.6%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	4.9%	5.1%	5.4%	5.8%	6.2%	4.5%	5.5%	5.5%
Cartera Pesada (4) / Cartera Total	5.2%	5.1%	5.0%	5.4%	5.7%	5.0%	6.3%	6.1%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	163.4%	161.8%	164.8%	192.9%	202.1%	168.0%	177.7%	180.8%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	97.1%	95.1%	98.5%	107.4%	106.6%	117.2%	122.3%	118.3%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	84.8%	86.5%	95.2%	104.3%	107.4%	98.4%	98.7%	98.7%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	4.8%	4.9%	5.3%	6.2%	6.6%	5.3%	6.8%	6.5%
Activos Improductivos (5) / Total de Activos	4.6%	4.6%	5.5%	3.6%	7.3%	4.4%	3.0%	4.7%
Pasivos y Patrimonio								
Depósitos a la vista/ Total de fuentes de fondeo (6)	29.4%	27.3%	32.5%	36.9%	36.0%	29.7%	29.7%	29.9%
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo	23.6%	28.9%	23.2%	20.6%	17.1%	25.6%	24.5%	21.2%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	26.2%	26.6%	28.8%	31.6%	34.5%	25.9%	29.5%	30.7%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	4.1%	2.4%	2.4%	1.9%	2.4%	2.2%	1.9%	3.0%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	7.6%	6.1%	5.5%	2.6%	3.3%	8.0%	6.6%	7.4%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	9.1%	8.7%	7.6%	6.4%	6.5%	8.6%	7.7%	7.8%
Activos / Patrimonio (x)	9.0	8.9	10.7	11.5	11.4	9.3	9.6	9.8
Pasivos / Patrimonio (x)	8.0	7.9	9.7	10.5	10.4	8.3	8.6	8.8
Ratio de Capital Global	14.9%	14.0%	14.1%	13.6%	14.6%	14.8%	15.5%	15.4%
Ratio de Capital Global Nivel 1	11.6%	11.0%	10.8%	10.7%	10.6%	11.2%	11.5%	11.2%

Banco Continental (Miles de S/)						Sistema		
	Dic-18	Dic-19	Jun-20	Dic-20	Jun-21	Jun-20	Dic-20	Jun-21
Liquidez								
Disponible / Depósitos del Público	26.4%	27.1%	27.0%	35.2%	26.4%	31.5%	33.7%	28.7%
Total de recursos líquidos (7) / Obligaciones de Corto Plazo (8)	34.9%	37.5%	41.8%	50.0%	44.0%	47.7%	53.8%	51.3%
Colocaciones Brutas / Depósitos del Público	110.7%	107.5%	101.9%	99.4%	113.0%	104.3%	99.2%	104.0%
Colocaciones Brutas (MN) / Depósitos del Público (MN)	125.9%	129.4%	117.9%	120.4%	143.6%	121.9%	120.0%	127.7%
Colocaciones Brutas (ME) / Depósitos del Público (ME)	89.7%	79.2%	76.4%	65.0%	71.0%	76.1%	65.6%	69.3%
Calificación de Cartera								
Normal	92.8%	93.0%	92.9%	88.6%	90.1%	92.0%	88.0%	89.2%
CPP	2.0%	1.9%	2.1%	6.0%	4.2%	3.0%	5.7%	4.7%
Deficiente	1.8%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.5%	1.8%	1.7%
Dudoso	1.3%	1.3%	1.2%	1.1%	1.2%	1.4%	1.8%	1.8%
Pérdida	2.1%	2.2%	2.3%	2.7%	2.9%	2.1%	2.7%	2.7%
Otros								
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	4.4%	8.4%	17.5%	19.7%	12.6%	17.1%	14.0%	5.9%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	3.3%	11.7%	26.4%	29.5%	1.5%	22.6%	25.4%	6.2%
Estructura del Portafolio								
Banca Mayorista	68.4%	68.9%	69.7%	70.9%	71.4%	64.6%	64.3%	66.0%
Corporativos	28.5%	34.0%	30.9%	27.2%	27.6%	30.1%	26.5%	28.4%
Gran empresa	18.9%	17.0%	18.9%	18.0%	18.5%	18.7%	18.4%	17.9%
Mediana empresa	20.9%	17.9%	19.9%	25.7%	25.3%	15.8%	19.4%	19.7%
Banca Minorista	31.6%	31.1%	30.3%	29.1%	28.6%	35.4%	35.7%	34.0%
Pequeña y micro empresa	2.5%	2.8%	4.6%	4.5%	3.3%	6.8%	7.7%	6.5%
Consumo	3.4%	3.3%	2.6%	2.5%	2.1%	4.7%	4.2%	3.1%
Tarjeta de Crédito	5.6%	5.9%	5.7%	5.5%	6.3%	10.2%	9.9%	10.3%
Hipotecario	20.1%	19.1%	17.4%	16.6%	17.0%	13.8%	13.9%	14.1%

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones pmanentes

(2) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(3) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(4) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

(5) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos +bienes adjudicados

(6) Fuentes de Fondeo = depósitos a la vista + a plazo+de ahorro + depósitos del sistema financiero y org.Internacionales + Adeudos + Valores en Circulación

(7) Recursos líquidos = Caja+ Fondos interbancarios neto +Inversiones temporales

(8) Obligaciones de Corto Plazo = Total de captaciones con el público + dep. Sist.Financiero + Adeudos de Corto Plazo.

(10) Banco: el 2015 se reclasificó el saldo de pactos de recompa con el BCRP a "Cuentas por Pagar"

(11) Incluye primas al Fondo de Seguro de Depósito

*A partir de noviembre 2017, las comisiones por tarjeta de crédito se registran en lng. por servicios financieros y ya no en lng. por intereses de cartera

**Antecedentes**

Emisor:	BBVA Perú
Domicilio legal:	Av. República de Panamá N°3055 - San Isidro. Lima-Perú
RUC:	20100130204
Teléfono:	(511) 209-1000

Relación de directores*

Alex Fort Brescia	Presidente del Directorio
Pedro Brescia Moreyra	Primer Vice-Presidente
Ignacio Lacasta Casado	Segundo Vice-Presidente
Fernando Eguiluz Lozano	Director
Mario Brescia Moreyra	Director
Fortunato Brescia Moreyra	Director
Rafael Varela Martínez	Director
José Ignacio Merino Martín	Director
José Carlos López Álvarez	Director
Ismael Alberto Benavides Ferreyros	Director
José Manuel Rodríguez-Novas Sanchez-Diezma	Director

Relación de ejecutivos*

Fernando Eguiluz Lozano	Director Gerente General
Ignacio Fernández Palomero	Gerente General Adjunto del Área de Finanzas
Vicente Puig Paya	Gerente General Adjunto del Área de Riesgos
Frank Babarczy Rodríguez	Gerente General Adjunto del Área de Corporate & Investment Banking
Luis Morales Espinosa	Gerente General Adjunto de Client Solutions
Ruth González Valepatiño	Gerente General Adjunto del Área de Servicios Jurídicos y Cumplimiento
Gustavo Delgado-Aparicio Labarthe	Gerente Banca Empresa y Corporativa
Marco Galdo Marín	Gerente Banca Minorista
Héctor Carrera Riva Palacio	Gerente de Engineering
Sandra Bianco Roa	Gerente del Área Talento & Cultura
Enrique Medina García	Gerente del Área Transformation & Data
Walter Borra Núñez	Gerente del Área de Auditoría Interna

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Holding Continental S.A	46.12%
BBVA Perú Holding S.A.C.	46.12%
Fondos de Pensiones	4.72%
Otros accionistas	3.04%

(*) Nota: Información a junio 2021

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para BBVA Perú:

Rating Institución	<u>Clasificación*</u> Categoría A +
<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Depósitos de corto plazo	Categoría CP-1+(pe)
Depósitos de largo plazo	Categoría AAA (pe)
Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables	Categoría CP-1+(pe)
Cuarto Programa de Bonos Corporativos Banco Continental	Categoría AAA (pe)
Quinto Programa de Bonos Corporativos Banco Continental	Categoría AAA (pe)
Sexto Programa de Bonos Corporativos Banco Continental	Categoría AAA (pe)
Séptimo Programa de Bonos Corporativos Banco Continental	Categoría AAA (pe)
Segundo Programa de BAF Banco Continental	Categoría AAA (pe)
Primer Programa de Bonos Subordinados - Nivel 2	Categoría AA+ (pe)
Segundo Programa de Bonos Subordinados - Nivel 2	Categoría AA+ (pe)
Tercer Programa de Bonos Subordinados - Nivel 2	Categoría AA+ (pe)
Quinto Programa de Bonos Subordinados - Nivel 2	Categoría AA+ (pe)
Acciones Comunes Banco BBVA Perú	Categoría 1a (pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA AA(pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA 1a (pe): Acciones que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo. La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.